

DR. EMIL GOLDSCHMIDT

## LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS POLITICOS

Examinamos en una sesión un informe despachado por Anthony Eden al embajador inglés en Berlín, fechado el 26 de marzo de 1936, que da un resumen de las negociaciones respecto de un pacto aéreo entre los signatarios del pacto de Locarno.

Abarea el tiempo desde el 3 de febrero de 1935 hasta marzo del 36. Fijándonos en las fechas de los diversos pasos mencionados y los poderes que tuvieron la iniciativa, además en el tiempo que se dejó pasar entre los pasos diplomáticos a que se refiere el documento, y tomando en cuenta los sucesos históricos en la misma época, llegamos a ciertas conclusiones:

1) La iniciativa en esas negociaciones correspondió casi exclusivamente al Reino Unido.

2) Encontramos las razones históricas que demoraron las negociaciones (por ejemplo, el 16 de marzo de 1935, Alemania reintroduce el servicio militar obligatorio) y finalmente llevaron al fracaso del intento de establecer un pacto aéreo en la Europa occidental.

Dedicamos una serie de sesiones a las declaraciones de los Derechos del Hombre, americana y francesa.

La declaración americana: Los antecedentes de la historia inglesa tales como Magna Carta, Bill of Rights, etc., no dan fundamento para explicar las ideas contenidas en la declaración. Pero encontramos en Locke a uno de sus inspiradores.

En seguida hicimos un inventario de las principales ideas de la Declaración. Encontramos en general que se remontan a ideas políticas de la antigüedad, especialmente al Derecho Natural. Perseguimos la evolución de estas ideas a través de la historia medioeval y moderna.

Estudiamos la declaración francesa y sus relaciones con los pensadores franceses: Montaigne, Jurieu, Montesquieu, Voltaire, Rousseau.